



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Expediente: 0562/2019
Folio Infomex: 02244819

Acuerdo de Disponibilidad
en Versión Pública

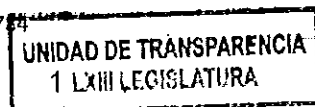
CUENTA. Que mediante oficio No. HCE/DAF/0145/2020 de fecha 16 de enero de 2020 y recibido el mismo día por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO TABASCO, da contestación a la solicitud de información requerida con número de folio al rubro superior derecho. -----Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 16 DE ENERO DE 2020.

Vista la cuenta que antecede se Acuerda:

PRIMERO. Por recibido los documentos de cuenta signado por la L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO TABASCO por medio del cual se da contestación a la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como [REDACTED] presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, de fecha **09 de diciembre de 2019** a las **00:58 horas**, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual se requirió:

Fecha de presentación de la solicitud: 09/12/2019 00:58
Número de Folio: 02244819
Nombre o denominación social del solicitante: [REDACTED]
Información que requiere: Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 3 fracción VIII y 23 Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es información cuya naturaleza es confidencial por contener Datos Personales, por lo cual, se entregará la **información en versión pública.**

TERCERO. Que con fecha 06 de enero de 2020 la L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante oficio número **HCE/DAF/0012/2020** solicitó la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para analizar la clasificación de la información confidencial de diversas facturas y el cobro por la reproducción de la información solicitada, lo anterior, en virtud, de que las mismas contienen datos personales.


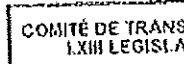

Por lo que con fecha 10 de enero de 2020, sesionó el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, emitiendo los siguientes Acuerdos:

ACUERDO CT/01-94/2020

PRIMERO. Se CONFIRMA EL COBRO POR REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA a este sujeto obligado respecto de las solicitudes de información con folios Infomex 02244819 y 02294119, con la finalidad de dar una respuesta certera y fidedigna y sin menoscabo de alterar ni vulnerar los derechos del solicitante.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco, para la elaboración del Acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y proporciónese al solicitante y a las áreas administrativas de este sujeto obligado competentes para atender la solicitud de acceso a la información.

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los estrados electrónicos del sujeto obligado.





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

2018-2021



LXIII LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO CT/02-94/2020

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 48, fracción II, 108, 111, 119 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia CONFIRMA la clasificación de los datos personales que versan en las facturas pagadas por el H. Congreso del Estado de Tabasco, de la solicitud de la información con número de folio infomex 02244819 y 02294119 y relativos a:

RFC, CÓDIGO QR, TIMBRADO DEL SAT.



En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta proporcionada por el área respectiva descrita en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/1131/2019 de fecha 13 de diciembre de 2019 mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 02244819 de la persona que se identificó como [REDACTED] quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019" (SIC).

En atención a su solicitud, remito a usted 20 copias simples de las facturas pagadas por este Poder Legislativo durante el año 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE.

L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Para mayor claridad, se anexa adjunto el archivo donde se muestra la información.





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CUARTO. Es de precisarle al solicitante que derivado de lo señalado en el oficio No. HCE/DAF/0012/2020 de fecha 06 de enero de 2020, firmado por la titular de la Dirección de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, es necesario que previamente deposite la cantidad que se señala a la cuenta que para tal efecto se proporcionó en dicho oficio, para que se le pueda entregar la información con oportunidad, lo anterior, se desprende de lo argumentado por la Dirección de Administración y Finanzas y de lo analizado y acordado por el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado:

Hojas	Costo	Cálculo de cobro	Costo total
1019	0.84	1019x0.84	\$855.96

En este tenor, el solicitante deberá cubrir la cantidad de \$855.96 por concepto de costo total de reproducción de las 1019 fojas en versión pública de los comprobantes de pago de los servidores públicos del H. Congreso de Tabasco en el periodo de tiempo que solicitó, por lo que deberá cubrir dicho costo previamente en la siguiente cuenta bancaria:

Cuenta Bancaria: 0112969211
Clabe: 012790001129692117
Sucursal: 7681 BBVA Bancomer SA
Recaudación 2019

Lo anterior, con el propósito de entregarle dicha información con la debida oportunidad. Y una vez hecho el pago correspondiente se le hace saber al solicitante que puede pasar a esta Dirección en un horario de Lunes a Viernes de 2:00 p.m a 4:00 p.m para la entrega de la información.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para, enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Katia

L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



QUINTO. En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona la información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el **Criterio 009-10**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

- 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
- 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
- 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
- 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
- 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal

SEXTO. Que de conformidad con el Periódico oficial de fecha 8 de septiembre de 2010 No. 7096 Suplemento B mediante el cual se publicó el "Acuerdo de simplificación regulatoria para el trámite de las solicitudes de acceso a la información pública, gestionadas a través del Sistema de Infomex Tabasco", se establece lo siguiente:

Acuerdo

Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado Infomex-Tabasco, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto.

Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.

Los Sujetos Obligados podrán enviar los acuerdos e información sellados firmados y con membrete siempre que así lo consideren.

En todo caso, el solicitante siempre tendrá salvaguardado el derecho de consulta directa de los documentos de su interés.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



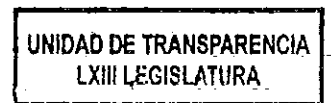
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SÉPTIMO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

OCTAVO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el **16 de enero de 2020**, en Villahermosa, Tabasco, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco **Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**.



HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE DISP. EXP. 562-2019 DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO INFOMEX 02244819 DE
FECHA 16 DE ENERO DE 2020.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Número de acta HCE/CT/094/2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:10 horas del 10 enero de 2020, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Presidente; L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretaria y Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, en su carácter de vocal, por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con la finalidad de analizar y resolver los asuntos enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

3. Análisis y confirmación de cobro por la reproducción de las facturas pagadas por el H. Congreso del Estado de Tabasco, en su caso, de la solicitud de información con folio Infomex 02244819 y 02294119.

4. Análisis y confirmación de la clasificación de información por contener datos personales de las facturas pagadas por el H. Congreso del Estado de Tabasco, en su caso, de la solicitud de información con folio Infomex 02244819 y 02294119.

5. Asuntos generales.

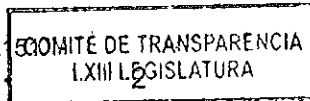
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DÍA

Punto 1. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto 2. Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

Punto 3. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Que con fecha 6 de enero de 2020, mediante HCE/DAF/0012/2020, la L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, convocó al comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, para análisis y confirmación de la clasificación de información por contener datos personales y la confirmación del cobro por reproducción de las facturas pagadas por este Sujeto Obligado que comprenden un total de 1039 fojas. Lo anterior solicitado mediante folios Infomex: 02244819 y 02294119.

En este contexto, este Comité de Transparencia derivado de lo anterior y del respectivo análisis y con fundamento en los artículos 140 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 70 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tabasco, y derivado que de la información que se solicita no se encuentra digitalizada lo que implica digitalizarse y en virtud que, dichos documentos contienen información clasificada como confidencial relativo a Datos Personales y esto implica la revisión y análisis de los documentos para testarse, luego digitalizarse, además que la entrega de la información relativo a la cantidad de Fojas y en virtud que el solicitante pidió la información en medio electrónico, dichas solicitudes superan la cantidad de 7 MB permitido por el Sistema Infomex para adjuntar dichos documentos. Derivado del análisis previo, este comité determinó que el procesamiento de la información solicitada genera costos de reproducción.

En relación con todo lo anterior, cabe señalar que los folios 02244819 y 02294119 solicitan lo siguiente respectivamente:

Fecha de presentación de la solicitud: 09/12/2019 00:58
 Número de Folio: 02244819
 Nombre o denominación social del solicitante: [REDACTED]
 Información que requiere: Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019

Fecha de presentación de la solicitud: 23/12/2019 23:28
 Número de Folio: 02294119
 Nombre o denominación social del solicitante: [REDACTED]
 Información que requiere: Copia en versión electrónica y en formato excel del listado de facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019, lo anterior desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada factura





Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

De la lectura de los folios citados, resulta evidente, que lo que se solicita, se trata en esencia de lo mismo: "... facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019", deliberando este Órgano Colegiado, tener a bien resolver por economía procesal ambos folios en el mismo sentido. Tomando en consideración, que, para ambos casos, es la misma área administrativa quien debe atender el requerimiento.

Por lo antes expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y tomando en cuenta las consideraciones expuestas, emite el siguiente:

ACUERDO CT/01-94/2020

PRIMERO. Se CONFIRMA EL COBRO POR REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA a este sujeto obligado respecto de las solicitudes de información con folios Infomex 02244819 y 02294119, con la finalidad de dar una respuesta certera y fidedigna y sin menoscabo de alterar ni vulnerar los derechos del solicitante.



SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco, para la elaboración del Acuerdo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y proporciónese al solicitante y a las áreas administrativas de este sujeto obligado competentes para atender la solicitud de acceso a la información.



TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la Plataforma Nacional de Transparencia y en los estrados electrónicos del sujeto obligado.

Punto 4. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Que con fecha 6 de enero de 2020, mediante HCE/DAF/0012/2020, la L.C.P. **Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco**, convocó al comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, para análisis y confirmación de la clasificación de información por contener datos personales y la confirmación del cobro por reproducción de las facturas pagadas por este Sujeto Obligado que comprenden un total de **1039 fojas**. Lo anterior solicitado mediante folios Infomex: **02244819** y **02294119**.

Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 108, 111 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y de la lectura de los documentos proporcionados por la Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco; el comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública determinó que los datos personales contenidos en las facturas pagadas por este sujeto obligado, que deben de clasificarse como información de acceso restringido en su modalidad de confidencial, son los siguientes:

- RFC, CÓDIGO QR, TIMBRADO DEL SAT.

Es imperativo de este Sujeto Obligado proteger datos sensibles, que ostenten un nivel alto de riesgo en la vulneración de una garantía constitucional. Por lo que, en materia de Transparencia y de Protección de Datos Personales, es claro que los datos de las personas físicas contenidas en una factura y que son parte del padrón tributario se torna públicas, en relación a que el consentimiento del titular sobre los datos que versan en dicha factura queda tácitamente expreso y, por la naturaleza jurídica del ente que expide el documento. Así mismo, en el siguiente orden de ideas, la naturaleza jurídica de este H. Congreso del Estado de Tabasco, denominado sujeto obligado, en relación a los recursos que utilice para el cumplimiento de sus funciones y en la contratación de servicios, se tornan públicas, al existir el pago correspondiente a la prestación de un servicio contratado, aun cuando se trate de datos personales como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Sin embargo, es de precisar que, de las facturas pagadas por este Sujeto Obligado, no todas tienen la misma naturaleza jurídica. Toda vez que se trate de personas físicas, prevalecerá el imperativo legal de proteger los datos siguientes: RFC, CÓDIGO QR, TIMBRADO DEL SAT. Pues lo anteriormente señalado, constituye datos altamente sensibles y que son personalísimos según lo establecen las leyes en materia (*LPDPPSOET art. 34 y LTAIPET*) y no deben hacerse públicos, a menos que se cuente con el consentimiento informado, previo, escrito y expreso del titular de los datos.

En relación al RFC, la combinación alfanumérica del mismo, constituye la formación de datos que hacen identificables a una persona con relación a su fecha de nacimiento y edad. Por lo que, en apego a la Ley, este sujeto obligado tiene el imperativo de proteger y no hacer público sin consentimiento del titular de los datos. En el siguiente orden de ideas; CÓDIGO QR Y TIMBRADO DEL SAT, son datos informáticos que permiten el acceso a datos del proveedor, incluido el RFC, por tal motivo estos datos son de acceso restringido.

Por lo anteriormente expuesto y en atención a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II, 108, 111 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Sujeto Obligado tiene el imperativo legal de proteger la privacidad de los datos personales, por lo que el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, tomando en consideración todos los argumentos y las documentales que le fueron turnados en su momento oportuno para su análisis, **este Comité de Transparencia acuerda confirmar la clasificación de los datos personales relativos a:**

RFC, CÓDIGO QR, TIMBRADO DEL SAT.

En relación con todo lo anterior, cabe señalar que los folios **02244819 y 02284119** solicitan lo siguiente respectivamente:





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Fecha de presentación de la solicitud: 09/12/2019 00:58
 Número de Folio: 02244819
 Nombre o denominación social del solicitante: [REDACTED]
 Información que requiere: Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019

Fecha de presentación de la solicitud: 23/12/2019 23:28
 Número de Folio: 02294119
 Nombre o denominación social del solicitante: [REDACTED]
 Información que requiere: Copia en versión electrónica y en formato excel del listado de facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019, lo anterior desglosado por emisor, concepto de pago y monto pagado en cada factura

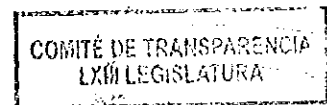
De la lectura de los folios citados, resulta evidente, que lo que se solicita, se trata en esencia de lo mismo: "... **facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019**", deliberando este Órgano Colegiado, tener a bien resolver por economía procesal ambos folios en el mismo sentido. Tomando en consideración, que, para ambos casos, es la misma área administrativa quien debe atender el requerimiento.

Por lo que, resulta procedente acordar la autorización de la elaboración en Versión Pública de los documentos que contengan los datos personales mencionados con antelación. En razón a lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO CT/02-94/2020

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 48, fracción II, 108, 111, 119 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** la clasificación de los datos personales que versan en las facturas pagadas por el H. Congreso del Estado de Tabasco, de la solicitud de la información con número de folio infomex 02244819 y 02294119 y relativos a:

RFC, CÓDIGO QR, TIMBRADO DEL SAT.





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

En tal virtud, resulta procedente la elaboración de la **Versión Pública** de dichas facturas que contengan los datos personales citados en el presente acuerdo clasificando y desclasificando los datos que formen parte de lo anteriormente analizado, tomando en consideración los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

SEGUNDO. En razón de lo expuesto, se autoriza la elaboración de la **Versión Pública** de las facturas, en virtud de contener datos personales confirmados como confidenciales.

TERCERO. Remítase copia del presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Sujeto Obligado para los efectos legales correspondientes.

Punto 5. Se cedió la palabra a los integrantes del Comité, quienes manifestaron estar de acuerdo con la resolución emitida.

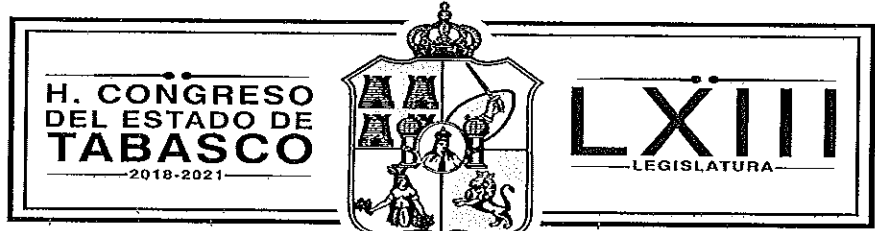
Punto 6. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las 13:50 horas del 10 de enero de 2020, firmando los que en ella intervinieron.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
SECRETARIO

LIC. GABRIEL ISAAG RUIZ PÉREZ
VOCAL





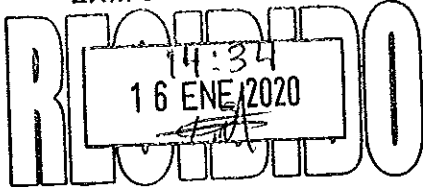
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA

Villahermosa, Tabasco a 16 de Enero de 2020.

Número de Oficio: HCE/DAF/0145/2020.

Asunto: Respuesta al folio 01286919



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/1131/2019 de fecha 13 de diciembre de 2019 mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 02244819 de la persona que se identificó como [REDACTED] quien solicita la siguiente información, cito textual:

“Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019” (SIC).

En atención a su solicitud, remito a usted 20 copias simples de las facturas pagadas por este Poder Legislativo durante el año 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE



L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

C.c.p. Dip. Beatriz Milland Pérez.- Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.
C.c.p. Archivo/MST



GRUPO NADICOM S. DE R.L. DE C.V.
GRUPO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

GRUPO NADICOM S. DE R.L. DE C.V.

RFC: GNA180922HA1

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 86100
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Folio: - 26
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Fecha: 17/1/2019 16:11:06
Moneda: MXN - Peso Mexicano

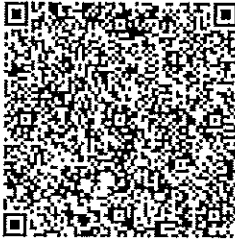
Datos del cliente:
Cliente: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
R.F.C.: HCE810101UU8 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Domicilio: INDEPENDENCIA No. 303, CENTRO, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
10.00	CAJA	XBX	50201714	CREMA PARA CAFÉ COFFE MATE (C/200 SOBRES C/U)	129.00	1,290.00
20.00	PAQUETE	XPK	50202306	COCA COLA LATA LIGHT DE 235 ML (C/24 PZAS)	235.00	4,700.00
25.00	PAQUETE	XPK	50202306	COCA COLA LATA ROJA DE 235 ML (C/24 PZAS)	255.00	6,375.00
20.00	PAQUETE	XPK	50202306	COCA COLA 2.5 L (C/8 PZAS)	235.00	4,700.00
70.00	CAJA	XBX	50181900	GALLETAS SURTIDO RICO (C/4 PQTE)	99.00	6,930.00
100.00	CAJA	XBX	50201711	TE DE MANZANILLA (C/25 SOBRES C/U)	25.00	2,500.00
21.00	CAJA	XBX	50161509	ENDULZANTE SLENDA (C/100 SOBRES C/U)	85.00	1,785.00
30.00	CAJA	XBX	50161509	ENDULZANTE STEVIA (C/100 SOBRES C/U)	80.00	2,400.00

Importe con letra:
TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 30,680.00
Impuestos Traslados: 2,524.00
Total: 33,204.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación:
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000412705819
Folio fiscal: 1BEDED7-5C4F-4DC9-B66B-67C6FA784FF9
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Enero 17 2019 - 16:11:12

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

Sello Digital del CFDI

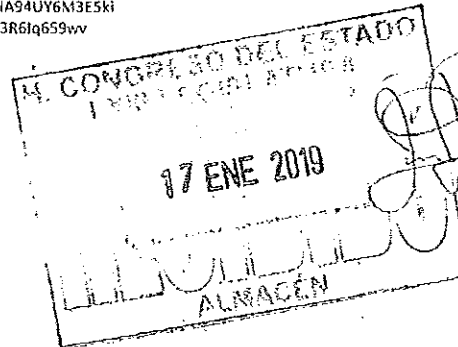
||12|OwEGK7noUWt4fhu+2Pfm6RI0L7cVqAS8j9hKQwJesGACnTBpj+pYwvl2KKLxO4k+OOwff+gOK/hJ00OTrfAR3NyCD5zUFeV3azEpQ7WC3PjovjUvdnmlbuD4UwZ7Kp7TzDJ/SxywFGqYle8gdXHa6LPg4wYg3Indl6nS2y3aA9hSUbMJJUWgR5nbqOlswrpRj1dooviMaMiGVbugCINhnZbSfKgamutm6PIA94UY6M3E5kisQISYpo2UFIPWv1w9gm1w6dQbYcqYF/WtlqYulK9W+SLcOzKtCuOd6s/Z1GjKkzFEElK3R6lq659vwGkUCD+3b7M4P0HdOg==

Sello del SAT

cVBYAWPIBEFUORPVZPMNEL4fM82Kc48JV6ZDTzPCL6mQ8Z2npSF7cvw3CDI0dFtPwFsbUESaAljp58r1Bj0YMKH8b+9mekJibd5Gvsw2wYqSk/+JisLA7j4GPX/UV4Jck+LewJ/vit1X06WORGy+lxZ4yo5I2KAHAVsCxoUFpy684wXdmNTJQLUtocVevE0ItSpfvRnGNNG/tbZKQV2AAdLceexYxHpbG7rFZ5oDOOjdpfIwPGpB5k1pdIb2PQZ+srVs731TcYFMHy85q9wKUKOD7pwxYcFEV3mWNYo7CmqvZ61PZenubSCA/XrDmiNjTGX/abNcuhqjSrg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|1BEDED7-5C4F-4DC9-B66B-67C6FA784FF9|2019-01-17T16:11:12|MAS0810247C0||12|OwEGK7noUWt4fhu+2Pfm6RI0L7cVqAS8j9hKQwJesGACnTBpj+pYwvl2KKLxO4k+OOwff+gOK/hJ00OTrfAR3NyCD5zUFeV3azEpQ7WC3PjovjUvdnmlbuD4UwZ7Kp7TzDJ/SxywFGqYle8gdXHa6LPg4wYg3Indl6nS2y3aA9hSUbMJJUWgR5nbqOlswrpRj1dooviMaMiGVbugCINhnZbSfKgamutm6PIA94UY6M3E5kisQISYpo2UFIPWv1w9gm1w6dQbYcqYF/WtlqYulK9W+SLcOzKtCuOd6s/Z1GjKkzFEElK3R6lq659vwGkUCD+3b7M4P0HdOg==|00001000000404486074||



MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 475

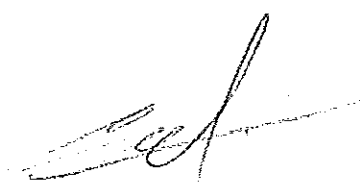
RÉGIMEN FISCAL 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNANDEZ LLERGO, 739, NUEVA VILLAHERMOSA 95070
 VILLAHERMOSA, CENTRO, Tabasco, México
 Tel. 9931311515

FOLIO FISCAL (UUID) 0EC3A6BC-DA16-42E0-9559-EE6EADBBA911
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000403498740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000410960604
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2019-01-16T15:21:18
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN FLI081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2019-01-16T15:14:55
 LUGAR DE EXPEDICIÓN 86070

CLIENTE
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCE810101UU8
 USO CFDI: G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA 303 Villahermosa Centro 86000 Villahermosa Centro Tabasco México

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
613.60	H87	congreso lunch	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019 Clave Prod. Serv - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente Impuestos Traslados 002 IVA Base - \$ 73,560.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 11,769.60	\$ 120.00	\$ 73,560.60

Eliminado: 13 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

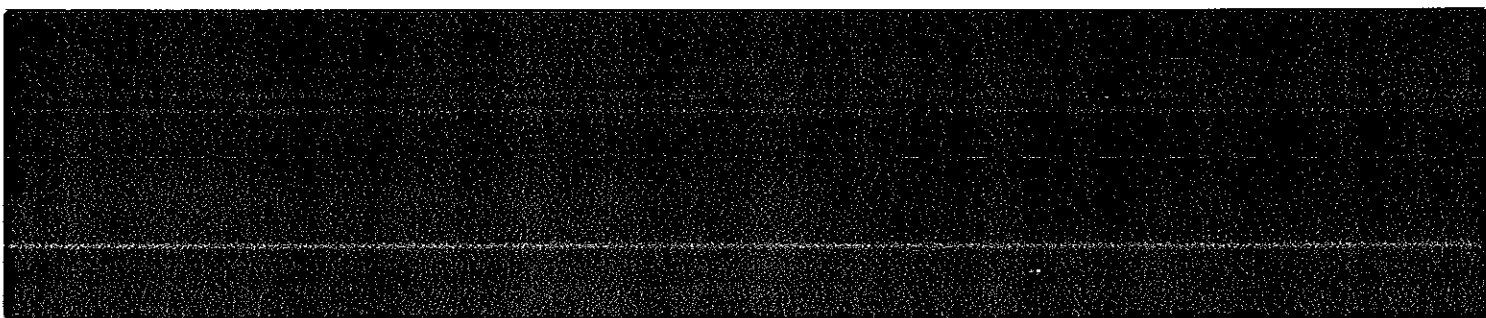



MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ
 Regino Hernández
 Llargo No. 239
 Tel. (993) 912 47 43
 Villahermosa, Tab.

IMPORTE CON LETRA OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 60/100 MXN
 TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
 FORMA DE PAGO 99 - Por definir
 MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
 MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 73,560.00
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 11,769.60
 TOTAL \$ 85,329.60

OPERADO



RFC emisor: XXXXXXXXXX
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 Folio: 015
 RFC receptor: HCE810101UU8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Código postal, fecha y hora de
 emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

E08D00C1-2979-485A-B2E0-E3791D70196C
 00001000000413248750
 86080 2019-02-12 20:45:04
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades
 Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de padimento	No. de cuenta predial	
93131603		374	E48		90.00	33660.00				
Descripción	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES LOGÍSTICAS DEL HONORABLE CONGRESO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	33660.00	Tasa	16.0000%	5385.60

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 33,660.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,385.60
 Total \$ 39,045.60

Sello digital del CFDI:



OPERADO

Eliminado: 16 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 511

01SM931003CX1

FOLIO FISCAL (UUID)

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

54CF6C06-1ADC-4F11-89A9-95B27D6897FF

REGINO HERNANDEZ LLERGO, 239, NUEVA VILLAHERMOSA, 86070,

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

VILLAHERMOSA CENTRO, Tabasco, México
Tel: 9931311515

00001000000403498740

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

CLIENTE

00001000000410960604

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

HCE810101UU8

2019-02-21T15:57:19

USO CFDI: G03 - Gastos en general

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

INDEPENDENCIA, 303, Villahermosa Centro, 86003, Villahermosa, Centro, Tabasco, México

FLI081010EK2

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2019-02-21T15:47:58

LUGAR DE EXPEDICIÓN

86070

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	No. identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
4.00	H87	servicio	SERVICIO DE BOCADILLOS PARA LAS DIFERENTES REUNIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA.	\$ 1,200.00	\$ 4,800.00
Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente					
Impuestos:					
Traslados					
002 IVA Base - \$ 4,800.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 768.00					

Eliminado: 16 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.




MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Regino Hernández Llergo No. 239
Tel. (993) 312 47 43
Villahermosa, Tab.

IMPORTE CON LETRA CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS. 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE 1 - Ingreso

FORMA DE PAGO 03 - Transferencia electrónica de fondos

MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido

MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 4,800.00

TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 768.00

TOTAL \$ 5,568.00

OPERADO

Facturas en línea

Para consultar el estado de sus facturas y recibos, visite el portal de Facturas en línea del SAT.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 534

REGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNANDEZ LIERGO, 239, NUEVA VILLAHERMOSA, 86070
 VILLAHERMOSA CENTRO Tabasco México
 Tel. 9931311515

FOLIO FISCAL (UUID) 93D0595B-7C9F-40CA-8125-762C315C0587
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000403499740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000410960604
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2019-03-07T12:42:53
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN FLI081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2019-03-07T12:36:53
 LUGAR DE EXPEDICIÓN 86070

CLIENTE

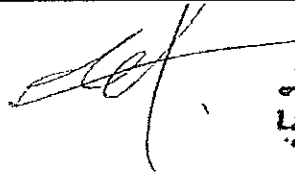
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCE810101U08

USO CFDI: G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA 303 Villahermosa Centro, 86000 Villahermosa Centro, Tabasco México

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
6.00	H87	servicio	SERVICIO DE BOCADILLOS, PARA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. SOLICITADO POR PRESIDENCIAS	\$ 300.00	\$ 1,800.00
Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 1,800.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 288.00					

Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

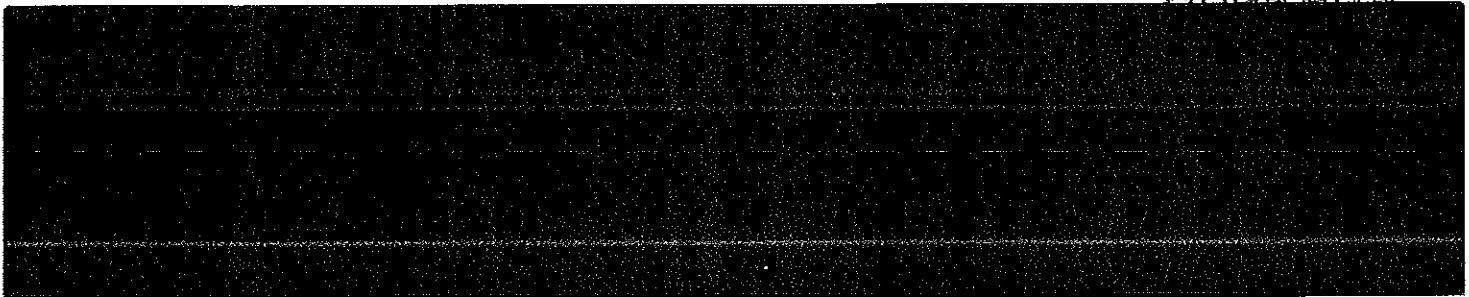



MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ
 Regino Hernández Liergo No. 239
 Tel. (993) 312 47 43
 Villahermosa, Tab.

IMPORTE CON LETRA: DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso
 FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos
 MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido
 MONEDA: MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 1,800.00
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 288.00
 TOTAL \$ 2,088.00

COBRADO




RFC emisor: XXXXXXXXXX
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 Folio: 022
 RFC receptor: HCE810101UU8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

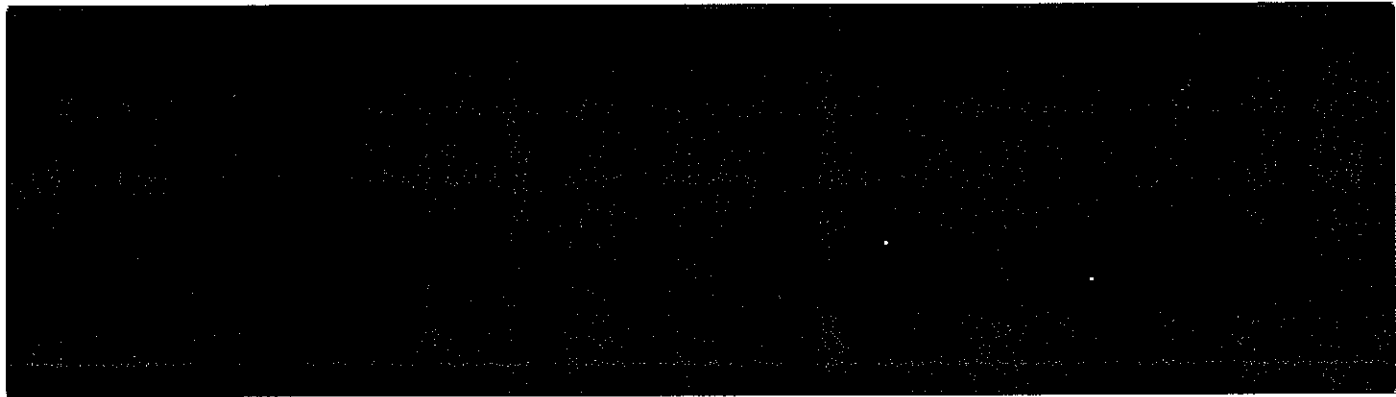
Folio fiscal: 0A4CC33D-2AE0-4132-8E85-F700F4D0A672
 No. de serie del CSD: 00001000000413248750
 Código postal, fecha y hora de emisión: 86080 2019-03-11 22:10:39
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de padimento	No. de cuenta predial	
93131608		358	E48		90.00	32220.00				
Descripción	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES LOGÍSTICAS DEL HONORABLE CONGRESO FEBRER O 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	32220.00	Tasa	16.0000%	5155.20

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 32,220.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,155.20
 Total \$ 37,375.20



11030329410124

OPERADO

Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

RFC emisor: XXXXXXXXXX
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 Folio: 023
 RFC receptor: HCE810101UU8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

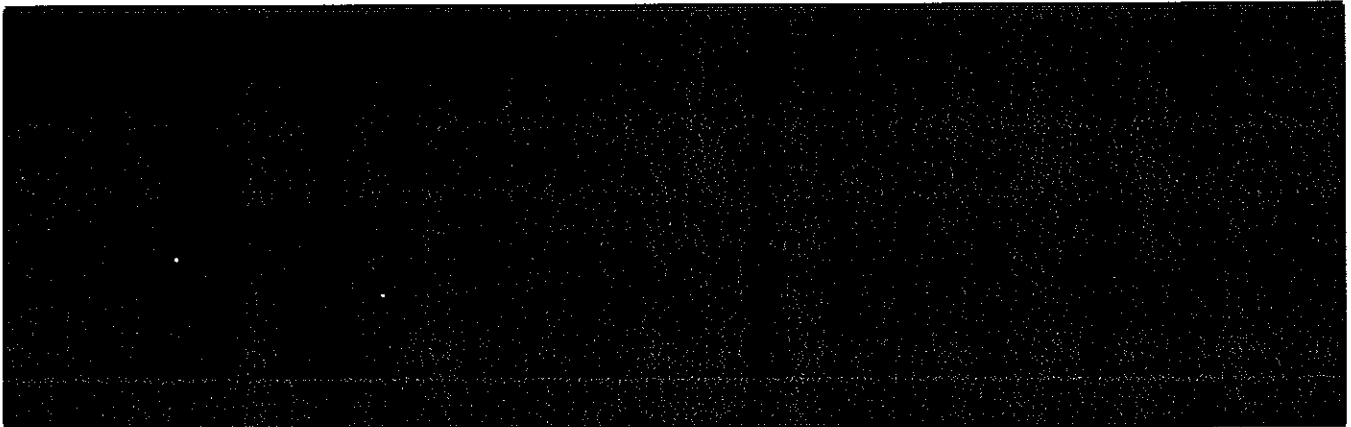
Folio fiscal: F4C4DFED-55DC-455F-9BF5-7802DDB2C0FE
 No. de serie del CSD: 00001000000413248750
 Código postal, fecha y hora de emisión: 86080 2019-03-11 22:24:16
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
93131608		7	E48		90.00	630.00				
Descripción:	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL HONORABLE CONGRESO FEBRERO 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	630.00	Tasa	16.0000%	100.80

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 630.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 100.80
 Total \$ 730.80



[Handwritten Signature] OPERADO

Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.



FERNAN HERIBERTO GONZALEZ
GONZALEZ

Régimen Fiscal:
Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

Credencial No:
CRED 9959
Fecha de expedición:
10/03/2018
Lugar de expedición:
Tabasco México C.P. 86100
Tipo de comprobante:
I - Ingreso

Documento Válido

Cliente:	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO	Uso CFDI:	G03 - Gastos en general
R.F.C.:	HCE810101UU8		
Domicilio:	INDEPENDENCIA No. 303, CP: 86000		
99 - Por definir		Moneda:	MXN - Peso Mexicano
PPD - Pago en parcialidades o diferido		Tasa:	1.00

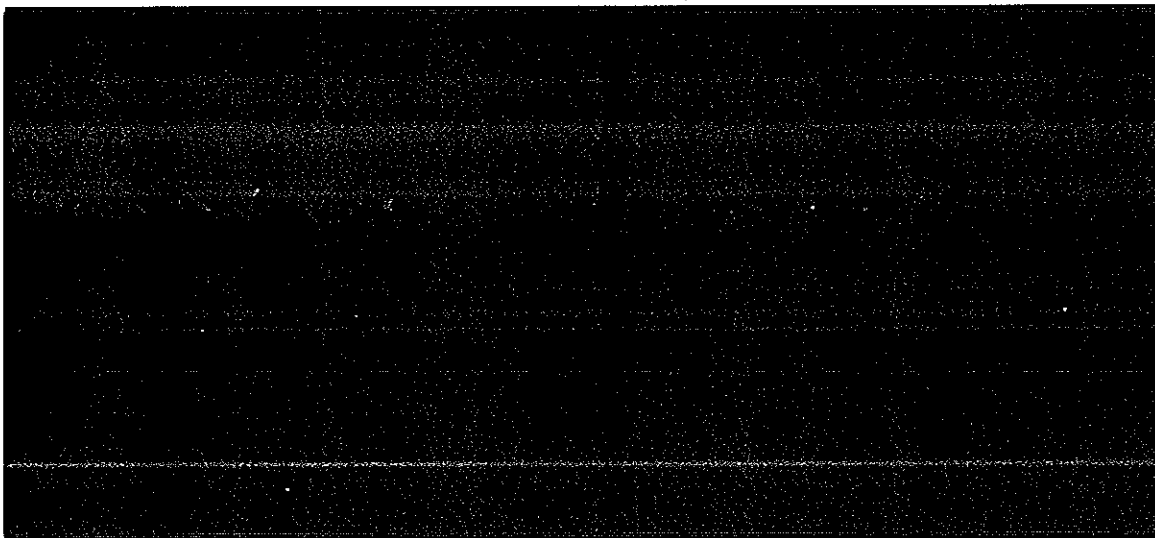
Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave ProServ	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
147.00000	GARRAFON	XCP	56202301	AGUA EN CARRAFON DE 20 LIT. I/ROJA	25.00	0.00	IVA 0.00	3,675.00

TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	3,675.00
Impuestos	0.00
Total	3,675.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: - CFDI Relacionado:

OPERADO



Eliminado: 20 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.



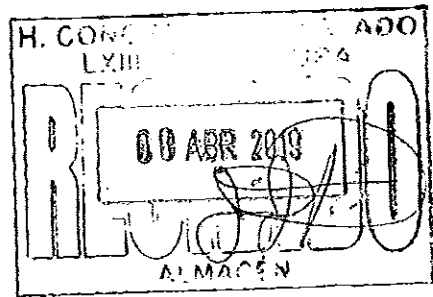
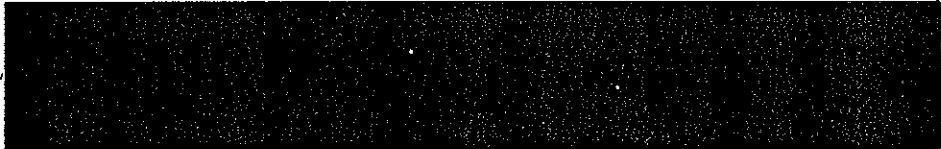
Datos del Emisor				Emisor	
COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE S A DE CV				CCS0308152M5	
CARRT. VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SIN				Versión CFDI:	
SALOYA 3RA. SECCION				3.3	
NACAJUCA, TABASCO 86220				Serie - Folio	
				FACTURA TCB - 6211	
				Fecha de Emisión	
				2019-04-08 18:39:53	
				Fecha de Timbrado	
				2019-04-08 18:39:56	
				No. Certificado	
				00001000000405573668	
				No. Certificado SAT	
				00001000000408254801	
				Folio Fiscal	
				1b4284bd-71fc-4dda-b45f-cd7bce0ba168	

Datos del Receptor	
004057 - HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO	
INDEPENDENCIA 303 CENTRO	
VILLAHERMOSA, TABASCO, TABASCO, 86000	
RFC HCE810101UU8	

Método de Pago	Forma de Pago	Cuenta de Pago (Opcional)	Moneda - T. C.	Expeda En T. Comprobante
PPD - Pago en parcialidades o diferido	99 - Por definir		MXN - Peso Mexicano	86220 - TAB I - Ingreso

Venta / O.C.	Representante	Condiciones de Pago	Vencimiento	Uso CFDI	Regimen Fiscal
00007107	CC4-DANIEL ASCENCIO LEON	30DIAS	08/05/2019	G03 - Gastos en general	601 - General de Ley Personas Morales

Producto	Cantidad	Unidad	Código SAT	Unidad SAT	Precio	Importe	Descuento	SubTotal	Impuesto 1 Tasa o Cuota	Impuesto 2 Tasa o Cuota	IVA	IEPS	Total
401-237-080	16	CAJA	50181900	AB	\$65.00	\$1,040.00	\$0.00	\$1,040.00	002-IVA Exento		\$0.00		\$1,040.00
GALLETAS DE AVENA QUAKER SIN AZUCAR 6 PAQUETINES DE 40 GR.													
018-512-050	10	CAJA	50161509	AB	\$170.00	\$1,700.00	\$0.00	\$1,700.00	002-IVA		\$0.00		\$1,700.00
SUSTITUTO CREMA EN POLVO C/200 COFFE MATE 4GRS. C/U													
018-578-010	1										0.00		\$1,237.50
												0.00	
ENDULZ													



Importe con letras:
(TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)

Importe con letras	\$ 3,977.50
Impuesto IVA	\$ 0.00
Impuesto IEPS	\$ 0.00
Total	\$ 3,977.50



Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT
 (1,11b4284bd-71fc-4dda-b45f-cd7bce0ba168:2019-04-08T18:39:56.LSO1305159R5 X6VgE03wZOPeH-adw0.24k7h1Lmz9L7u03U6e0h1n1-79V6yLylE0z78kumP nPEe-Xaf6u9Gogf nPepfN01rIUu s4p4V-2PRC-CgE6a mTJa X-uPCU7YAT18AdTyhXS(Gene5C3u9wz3R3Pp d/5 KzleH3-0CYeUyVW5baFds AUOzQeH0Y88RXLZ6TC0-Tr8JW3y37h1U4U1Tpk5CdzQIaQE-HvgkTAMLaLernuLX2n1zsaXn4DCOVV55rmbUG4M9P8BCIVV0UXJ40Jh.rp1UG15cRA120VW2pPCJh4 5XzA3 Q...)

Sello Digital:
 X8VgE03wZOPeH-adw0.24k7h1Lmz9L7u03U6e0h1n1-79V6yLylE0z78kumP nPEe-Xaf6u9Gogf nPepfN01rIUu s4p4V-2PRC-CgE6a mTJa X-uPCU7YAT18AdTyhXS(Gene5C3u9wz3R3Pp d/5 KzleH3-0CYeUyVW5baFds AUOzQeH0Y88RXLZ6TC0-Tr8JW3y37h1U4U1Tpk5CdzQIaQE-HvgkTAMLaLernuLX2n1zsaXn4DCOVV55rmbUG4M9P8BCIVV0UXJ40Jh.rp1UG15cRA120VW2pPCJh4 5XzA3 Q...)

Sello Digital del SAT:
 CbaMecEhNSOTfYBnggPzCesg71zSd9HUAwYh4CrcLm7h2x5y-ed5EzJX-d4f3pF6v1pWZ1R605Dqk6pyLu0uDZxG7KxCh-8Y 3ULm4CZDR4XjV2kwaX0z1r50URr58arVvYU7h6E4U1MF6YDU:CG gaoT6n6Hxzvbn-MSO7YNS26ym7agB5D2fM33s3pdc345cdJ 2b5G+Se-6u-2fGa2gsmoEjP2M5Vnr2Xpu1VtLpurn1nU4Mz35-B-8gg2spu6n4U73n9L3hFMPOXs-xLuAahA3uq94m1ST-G9554M...

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

RFC emisor: XXXXXXXXXX
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 RFC receptor: HCE81010UU8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

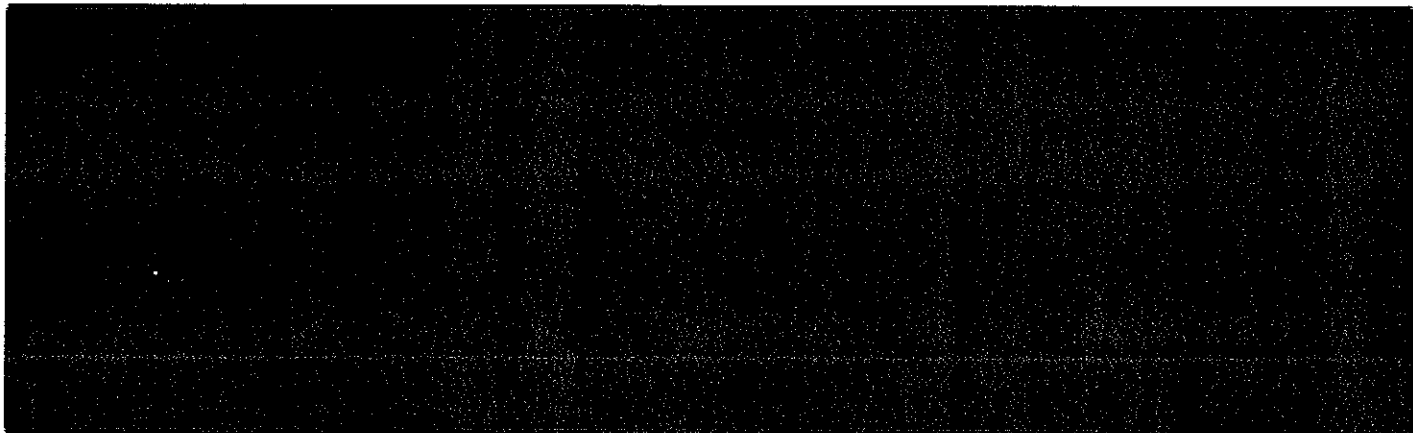
Folio fiscal: 4315D748-26AE-4CB5-8AD8-982250CD5DE5
 No. de serie del CSD: 00001000000413248750
 Código postal, fecha y hora de emisión: 86080 2019-04-03 22:55:02
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
93131603		388	E48		00.00	34920.00				
Descripción	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y OPERACIONES LOGÍSTICAS DEL HONORABLE CONGRESO MARZO 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	34920.00	Tasa	16.0000%	5587.20

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 34,920.00
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,587.20
Total \$ 40,507.20



OPERADO

Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.



FERNAN HERIBERTO GONZALEZ
GONZALEZ

Regimen Fiscal:
Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

Regimen
CRED 10028
Fecha de expedición: 2018-05-22
Lugar de expedición: Tabasco México C.P. 86100
Tipo de comprobante: 1 - Ingreso

Documento Válido

Fecha de emisión:	
Cliente:	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
R.F.C.:	HCE810101UU8
Domicilio:	INDEPENDENCIA No. 303, CP: 86000
Uso CFDI: G03 - Gastos en general	
Forma de pago:	99 - Por definir
Moneda:	MXN - Peso Mexicano
Forma de pago:	PPD - Pago en parcialidades o diferido
Tasa de cambio:	1.00

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave ProServ	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
236.03030	GARRAFON	XCP	50202301	AGUA EN GARRAFON DE 20 LIS. T/ROJA	25.00	0.00	IVA 0.00	5,900.00

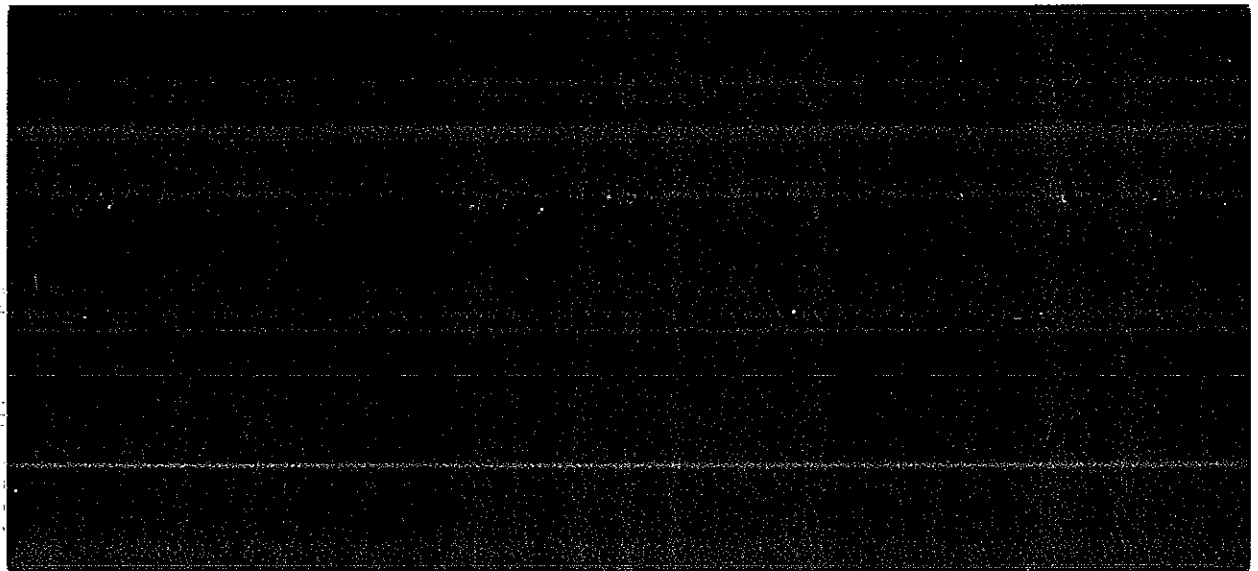
Importe con IVA:
CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	5,900.00
Impuestos Federales	0.00
Total	5,900.00

Observaciones:
CONSUMO MAYO

OPERADO

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: - CFDI Relacionado:



Eliminado: 20 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNÁNDEZ LLERGO 239, NUEVA VILLAHERMOSA 86070
 VILLAHERMOSA CENTRO Tabasco México
 Tel: 9931311515

CLIENTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCE810101UU8

USO CFDI: G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA 303 Villahermosa Centro, 86000, Villahermosa Centro Tabasco México

Factura 624

FOLIO FISCAL (UUID)
 136E806C-C48C-4A88-8BE3-ECE542D2F922
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000403498740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000410980604
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2019-05-16T16:24:58
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 FLJ081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 / 2019-05-16T16:18:42
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 86070

CONCEPTOS					Precio Unitario	Importe
Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción			
9.00	H87	CONGRESO diputados	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LOS DIPUTADOS EN SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019		\$ 3,000.00	\$ 27,000.00
Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente						
Impuestos:						
Traslados:						
002 IVA Base - \$ 27,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 4,320.00						

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ
 Regino Hernández Llergo No. 239
 Tel. (993) 312 47 43
 Villahermosa, Tab.

IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS. 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos

MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido

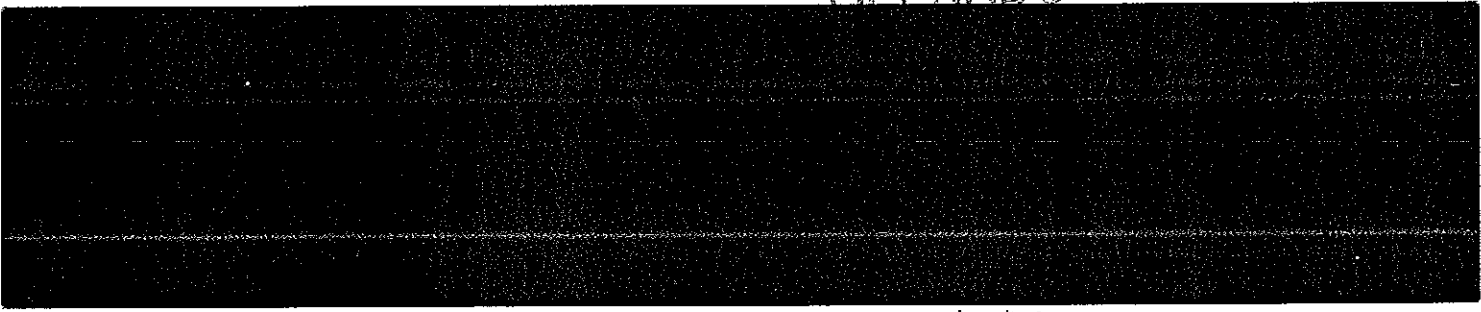
MONEDA: MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL: \$ 27,000.00

TRASLADO IVA TASA 0.160000: \$ 4,320.00

TOTAL: \$ 31,320.00

OPERADO



Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 625

REGIMEN FISCAL 012 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNANDEZ LLERGO 239 NUEVA VILLAHERMOSA 85070
 VILLAHERMOSA, CENTRO Tabasco México
 Tel 9931311515

FOLIO FISCAL (UUID) E2900406022-4485-852C-106C78004858
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000403498740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000410960604
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2019-05-16T16:26:11
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN FLI081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2019-05-16T16:20:19
 LUGAR DE EXPEDICIÓN 86070

CLIENTE
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCEB10101UU8
 USO CFDI G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA, 303, Villahermosa Centro, 85000, Villahermosa, Centro Tabasco México

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
9.00	H87	congreso prensa	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA EN SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2019 Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 22,500.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 3,600.00	\$ 2,500.00	\$ 22,500.00

Eliminado: 13 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

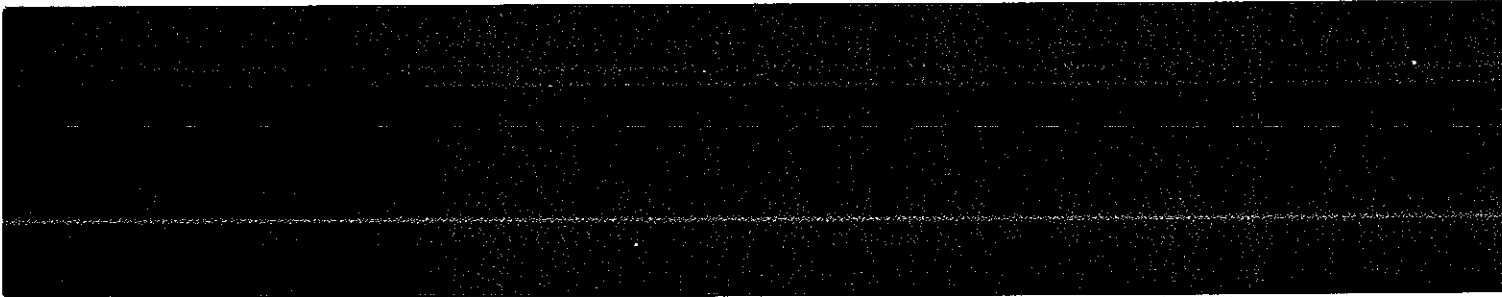


ORTIZ SANCHEZ
 Rogino Hernández
 Llargo No. 239
 Tel. (993) 312 47 43
 Villahermosa, Tab.
La Casa del CHEF

IMPORTE CON LETRA VEINTISEIS MIL CIENTO PESOS, 00/100 MXN
 TIPO DE COMPROBANTE 1 - Ingreso
 FORMA DE PAGO 03 - Transferencia electrónica de fondos
 MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
 MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 22,500.00
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 3,600.00
 TOTAL \$ 26,100.00

OPERADO




RFC emisor: XXXXXXXXXX
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 RFC receptor: HCE81010U8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal:
 No. de serie del CSD:
 Código postal, fecha y hora de emisión:
 Efecto de comprobante:
 Régimen fiscal:

A3F4BD64-24F0-46BF-866F-75609E923BD7
 00001000000413248750
 86080 2019-05-07 11:00:56
 Ingreso
 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

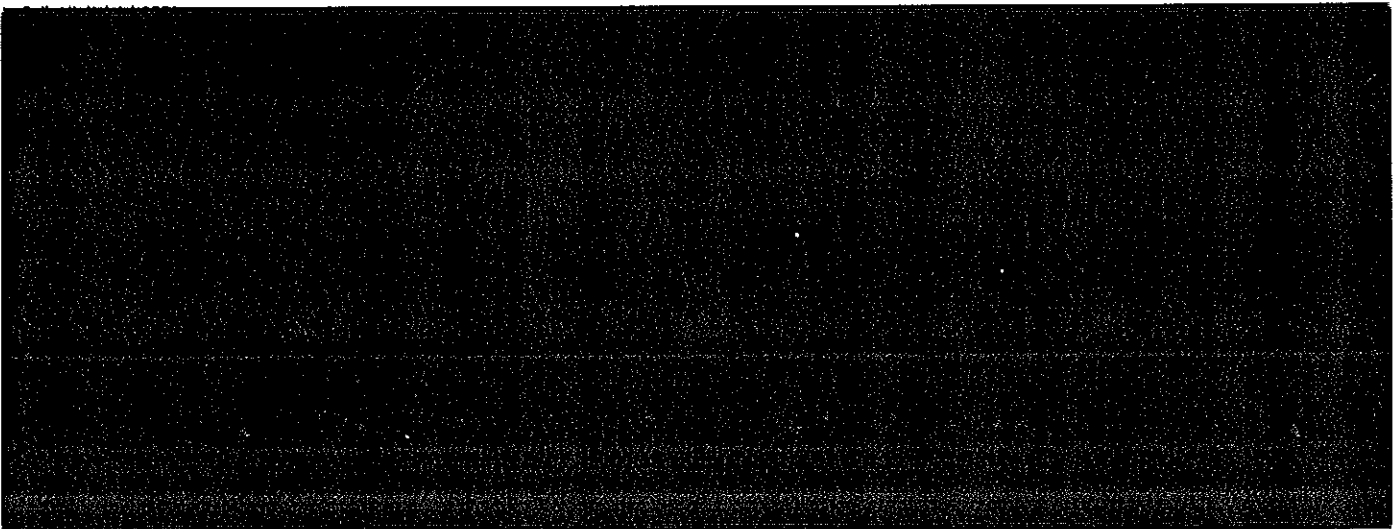
Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial
93131608		370	E48		90.00	33300.00			

Descripción	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	IVA	Traslado	33300.00	Tasa	16.0000%	5328.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 33,300.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 5,328.00
 Total \$ 38,628.00



Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 587

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNANDEZ LLERGO, 239, NUEVA VILLAHERMOSA, 86070
 VILLAHERMOSA CENTRO, Tabasco, México
 Tel: 9931311515

84628807-F16B-43CE-9BED-49BA0D8E7304
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000403498740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000410960604

CLIENTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCE810101UU8
 USO CFDI G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA 303 Villahermosa Centro, 86000, Villahermosa Centro, Tabasco
 México

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2019-04-22T14:18:01
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 FLI081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2019-04-22T14:12:07
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 86070

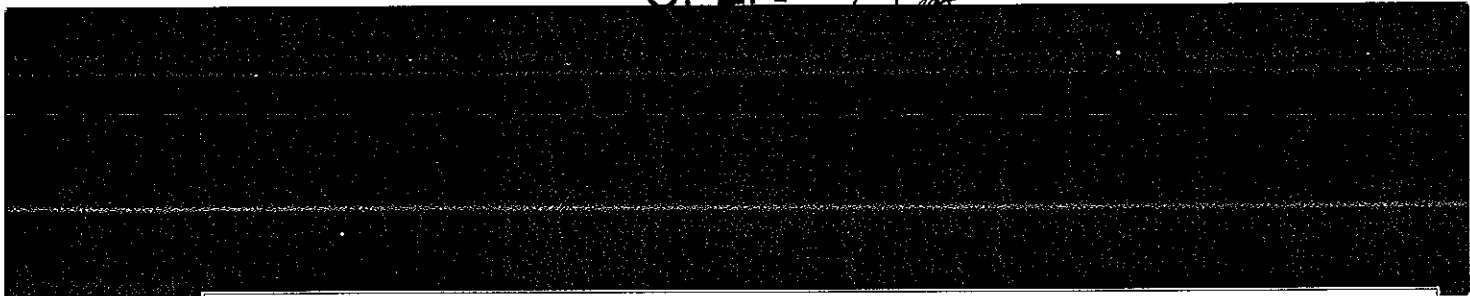
CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
8.00	H87	congreso prensa	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA UNIDAD DE DIFUSIÓN LEGISLATIVA EN SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019 Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 20,000.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 3,200.00	\$ 2,500.00	\$ 20,000.00

 **MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ**
 Regino Hernandez Llergo No. 239
 Tel. (993) 312 47 43
 Villahermosa, Tab.
LA CASA DEL CHEF
 * Servicio de comida para llevar *
 * Banquetes *

IMPORTE CON LETRA	VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 MXN	SUBTOTAL	\$ 20,000.00
TIPO DE COMPROBANTE	1 - Ingreso	TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$ 3,200.00
FORMA DE PAGO	03 - Transferencia electrónica de fondos	TOTAL	\$ 23,200.00
MÉTODO DE PAGO	PPD - Pago en parcialidades o diferido		
MONEDA	MXN - Peso Mexicano		

OPERADO 



Eliminado: 15 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ

Factura 588

REGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 REGINO HERNANDEZ LLERGO, 239, NUEVA VILLAHERMOSA, 86070.
 VILLAHERMOSA CENTRO, Tabasco, México
 Tel. 9931311515

FOLIO FISCAL (UUID) 849313F6-876F-4C78-AFDD-4AE7A67DF0EF
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000403498740
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000410960604
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2019-04-22T14:19:45
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN FLI081010EK2
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2019-04-22T14:13:32
 LUGAR DE EXPEDICIÓN 86070

CLIENTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 HCE810101UU8
 USO CFDI: G03 - Gastos en general
 INDEPENDENCIA, 303, Villahermosa Centro, 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco, México

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
3.00	H87	congreso fruta	SERVICIO DE BOCADILLOS, PARA LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SOLICITADO POR PRESIDENCIA. Clave Prod. Serv. - 90101801 Comidas para llevar preparadas profesionalmente Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 900.00 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 144.00	\$ 300.00	\$ 900.00


 MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ SANCHEZ
 Regino Hernández
 Llargo No. 239
 Tel. (993) 312 47 43
 Villahermosa, Tab.

IMPORTE CON LETRA

MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS. 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
 FORMA DE PAGO
 MÉTODO DE PAGO
 MONEDA

1.- Ingreso
 03 - Transferencia electrónica de fondos
 PPD - Pago en parcialidades o diferido
 MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL \$ 900.00
 TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 144.00
 TOTAL \$ 1,044.00

OPERADO

Eliminado: 16 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generarles en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.



COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE S A DE C V
 CARRT. VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 S/N
 SALOYA 3RA. SECCION
 NACAJUCA, TABASCO 86220

CCS0308152M5
3.3
FACTURA TCB - 6246
2019-05-02 16:09:06
2019-05-02 16:09:10
0000100000405573668
0000100000408254801
24ec1ec1-bed8-4ab1-ab2d-124a9a0483c0

004057 - HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDENCIA 303 CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO. TABASCO. 86000	99 - Por definir	MXN - Peso Mexicano	86220 - TAB	I - Ingreso
RFC HCE810101UU8				

00007152	CC4-DANIEL ASCENCIO LEON	30DIAS	01/06/2019	G03 - Gastos en general	601 - General de Ley Personas Morales
----------	--------------------------	--------	------------	-------------------------	---------------------------------------

Producto	Cantidad	Unidad	Código SAT	Unidad SAT	Precio	Importe	Declaración	Subtotal	Impuesto IVA	Impuesto Pagar	Impuesto Recibir	Total
018-411-055	28	CAJA	50181900	AB	\$110.00	\$3,080.00	\$0.00	\$3,080.00	002-IVA	\$0.00	%0.00	\$3,080.00
GALLETAS SURTIDO RICO C/4 GAMESA 016												
401-237-080	15	CAJA	50181900	AB	\$65.00	\$975.00	\$0.00	\$975.00	002-IVA Exento	\$0.00	%0.00	\$975.00
GALLETAS DE AVENA C/06 40G QUAKER 80												

OPERADO



Importe con letras
 (CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Importe Bruto	\$	4,055.00
Descuentos	\$	
Sub Total	\$	4,055.00
IEPS	\$	
IVA 16%	\$	0.00
Total	\$	4,055.00



Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT
 [11.124ec1ec1-bed8-4ab1-ab2d-124a9a0483c0]2019-05-02T16:09:10;LSO1306189R5;O2D53cbogRw0OPVubd1Yshw3WIEHG02bu9zPRpxa3AS
 P1E9b9PAKWwYqpdA7OMXw5cljKJ+OFFb3o7GnFX0D0XqJfo4Dq3LJXA2ZmFC04URVFC0017UuSjyzPdJNalcr01WY0K0U5K5CkY9thAm
 XnTdlRU66.cvA99dooSrtbA52OZzAYGcq7D0coTL0oCZRJIUMCKKq4S2EH4S203hbBPHj3W1gIQ1W291P7FVwWzGBze7nY5Qb4YG
 MBHjrpPAW097A1F+aq92cDX9qWYAWIq50xY5gSKg5V5oNWXZn39S4PLVpCuWZQ==X000100000408254801]]
 Seño Digital:
 O2D53cbogRw0OPVubd1Yshw3WIEHG02bu9zPRpxa3AS;P1E9b9PAKWwYqpdA7OMXw5cljKJ+OFFb3o7GnFX0D0XqJfo4Dq3LJXA2ZmFC04URVFC0017UuSjyzPdJNalcr01WY0K0U5K5CkY9thAm
 XnTdlRU66.cvA99dooSrtbA52OZzAYGcq7D0coTL0oCZRJIUMCKKq4S2EH4S203hbBPHj3W1gIQ1W291P7FVwWzGBze7nY5Qb4YG
 MBHjrpPAW097A1F+aq92cDX9qWYAWIq50xY5gSKg5V5oNWXZn39S4PLVpCuWZQ==
 Seño Digital del SAT:
 r47TCFp6hXnF037nOwV4zR9C3Lr3AIR3GY@YAPH821Ucu3VDZe4SPooZmOH7a7eLJY+XAgRAvMOZqAcLmXA7N0oSfEwq11DOY4RP
 G84BhChjyVJWd1XnT+fyrRwS12mp1UGUAFAN5kuT5OAUyadoVcNRN0zKy315C8TSS37jL5WNGT1a3JCWLn1625a7fWicAhgZM38+D.H
 QABEoVdhsWfSaxUrnDuPS+AOZ:8HDl6gg-LAFZIUFEU+V4a988yBh0mIppTlB+nSUCyEQ7GFszHlBmC6WwKURP7SVDOmN3wO9T1
 P7CAnQw9YwYVc9==
 Este documento es una representación impresa de un CFDI



RFC emisor: [REDACTED]
 Nombre emisor: MARIA DEL ROSARIO OCAÑA FOJACO
 Folio: 016
 RFC receptor: HCE810101UU8
 Nombre receptor: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
 Uso CFDI: Gastos en general

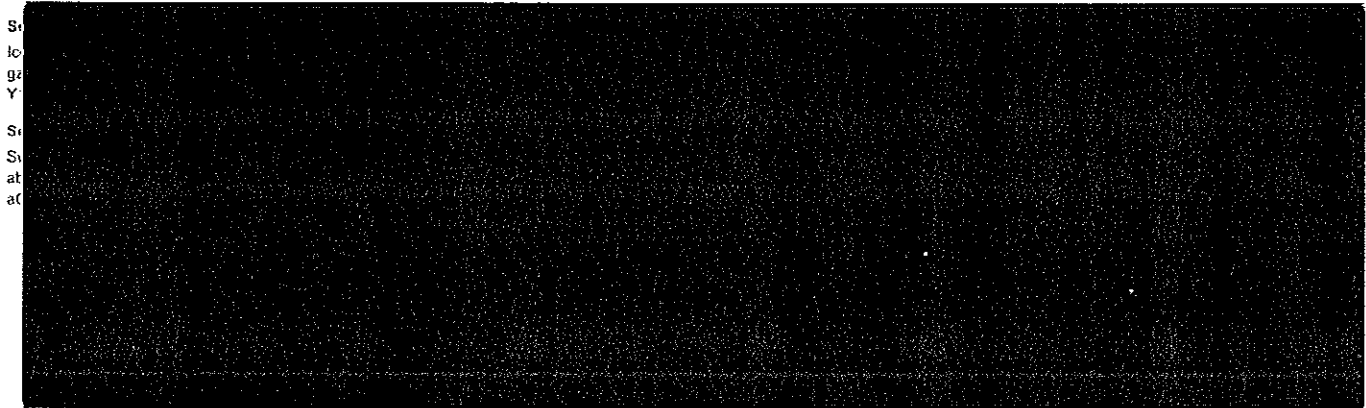
Folio fiscal: 53087AA8-CB7D-4192-BF6E-66551B3C913D
 No. de serie del CSD: 00001000000413248750
 Código postal, fecha y hora de emisión: 86080 2019-02-12 20:51:08
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
93131603		32	E48		90.00	2880.00				
Descripción	SERVICIO DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL HONORABLE CONGRESO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2880.00	Tasa	16.0000%	460.80

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 2,880.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 460.80
 Total \$ 3,340.80



OPERADO

Eliminado: 16 renglones. Fundamento Legal: Artículos 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: R.F.C. y timbrado del SAT.



GRUPO NADICOM S. DE R.L. DE C.V.

GRUPO NADICOM S. DE R.L. DE C.V.

RFC: GNA180922HA1

GRUPO NACIONAL DE DISTRIBUCION COMERCIAL

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
Lugar de Expedición: 86100
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos Folio: - 24
Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Fecha: 17/1/2019 16:02:12
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente
Cliente: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
R.F.C.: HCE81010LUU8
Domicilio: INDEPENDENCIA No. 303, CENTRO, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave Unidad	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
90.00	KILOS	SAT KGM	50201706	CAFÉ DE ALTURA	215.00	19,350.00

Importe con letra: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal:	19,350.00
Impuestos Traslados:	0.00
Total:	19,350.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000412705819
Folio fiscal: EBBE6972-9F87-4055-86BE-ASBDC7127695
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: Enero 17 2019 - 16:02:17

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

Sello Digital del CFDI

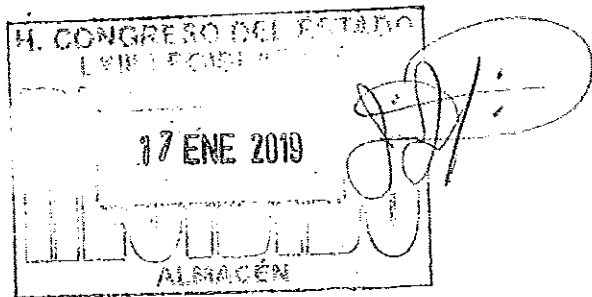
StDUm6OmESEssVdb4gDdoLyjdF4zWzIEUvzmrhbfNeKFH68adDcru6aOGTJrQFF3eDIMgmXJR0ul6gnECSnpp
3IMny8mtPHYbcKcCFp69sOqhZr1QGwy672YZY9pXLUr47WTCL15PaKEh4qcvKs180pAmYryo+UIOnpYnkPhyk7
oKrHny9Aipj6fCE3icfolwpcyc5/w5Ge7Hhvhee8yoLPbeYguPU7f1MaYWm74Q7KCiPPvWnbRROCSs5N0w6a
onBeg+r7Pefdiycp0KA9+pj8QRN4wqjFozk/vbJzJpSN/1/CG1w1SS8FIO1TsK8BfqPssKldhjFAaQyzQ==

Sello del SAT

n8vQmKhM6XmpjDydo8mpCpx1mDKN+*kAVcoak6m92xXomXEHrEpm+vTd+kXVTSdcldeZ8jqg0H5JQupE
8CsdvkhOvYufks0mCg+qw5axAX+LzMDA0Edb3EL59xImfnQTV/LWaUYDPmT9p+hi7ED9vdZW4iLXElo
ii9w7CPxHvN7VX8upyxGKnWUwqDAxoj3CU7+9NYyF8967gPE/20116UDIT4DSEdJhK61OBVdm3pANLlw
h4PtAprks003pHaaQbm8ZH9HYI8MPCL+Eq2u8ulbhe2o8o0iKDFCvoAQRNleirQAIX3j5UfJQOq41
joXzFa64BNOICAMUaoQT9A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|EBB6972-9F87-4055-86BE-ASBDC7127695|2019-01-17T16:02:17|MAS0810247C0|StDU
m6OmESEssVdb4gDdoLyjdF4zWzIEUvzmrhbfNeKFH68adDcru6aOGTJrQFF3eDIMgmXJR0ul6gnECSn
pp3IMny8mtPHYbcKcCFp69sOqhZr1QGwy672YZY9pXLUr47WTCL15PaKEh4qcvKs180pAmYryo+UIOnp
YnkPhyk7oKrHny9Aipj6fCE3icfolwpcyc5/w5Ge7Hhvhee8yoLPbeYguPU7f1MaYWm74Q7KCiPPvW
nbRROCSs5N0w6aonBeg+r7Pefdiycp0KA9+pj8QRN4wqjFozk/vbJzJpSN/1/CG1w1SS8FIO1TsK8B
FbqPssKldhjFAaQyzQ==|00001000000404486074||



[Handwritten signature]

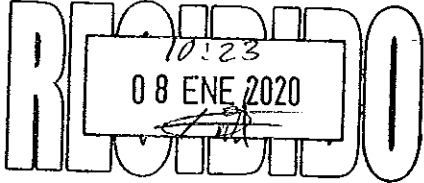


Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Villahermosa, Tabasco a 06 de Enero de 2020.
Número de Oficio: HCE/DAF/0012/2020
Asunto: Respuesta al folio **02244819**

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/1131/2019 de fecha 13 de diciembre del presente año mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio **02244819** de la persona que se identificó como [REDACTED] quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Copia en versión electrónica de las facturas pagadas por esa sujeto obligado durante 2019 " (SIC)

Al respecto me permito informar que la documentación solicitada consta de **1039 fojas**, las cuales no se encuentran digitalizadas, además de que dichos documentos contienen datos personales, por lo que se solicita la revisión de las facturas de personas físicas para que confirmen que existen datos personales, específicamente: Timbrado del SAT, y RFC, por lo cual previa autorización del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se pondrá a su disposición en versión pública, razón por la cual solicito a Usted someter al Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Tabasco la información anexa para su testado en virtud de tratarse de información confidencial, a fin de proceder conforme a los lineamientos jurídicos correspondientes.

Por tal motivo y de conformidad con los artículos 124, 140, 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 70 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tabasco, 56 y 59 de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, la elaboración de las mismas cuando tenga un costo, procederá una vez que se acredite el pago respectivo, tal y como se

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

establece en los siguientes artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco:

"Artículo 140. Los Sujetos Obligados establecerán la forma y términos en que darán trámite interno a las solicitudes en materia de acceso a la información.

La elaboración de Versiones Públicas, cuya modalidad de reproducción o envío tenga un costo, procederá una vez que se acredite el pago respectivo.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del Sujeto Obligado."

"Artículo 147. El acceso a la información pública será gratuito.

En caso de existir costos para obtener la información, deberá cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de:

- I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información;*
- II. El costo de envío, en su caso; y*
- III. El costo de la certificación, en su caso, en los términos de la ley aplicable.*

Los Sujetos Obligados deberán esforzarse por reducir, al máximo, los costos de entrega de información.

En el caso que nos ocupa de la solicitud en cuestión, si bien es cierto que al requerir como información listado de facturas pagadas, la elaboración de la versión pública no implicaría la reproducción de la misma, si la información se tuviera de manera electrónica, sin embargo, como se expresó en los puntos que anteceden no se cuenta con la misma digitalizada por lo cual debe fotocopiar, testarse y digitalizarse, en este sentido de acuerdo con el artículo 147 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco se le entregarán al solicitante las primeras 20 fojas de manera gratuita en versión pública, sin embargo, el resto de la información, la cual comprende un total de 1019 fojas, deberá cubrir previamente el costo correspondiente por reproducción, y una vez hecho esto, se



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

le entregarían de manera física (es decir impresas) o de manera digital, una vez que se entregue un dispositivo de almacenamiento electrónico o proporcione una cuenta de correo electrónico para tal efecto.

Por lo anterior, se le precisa que para poder sacar el costo de reproducción, la Ley de Hacienda para el Estado de Tabasco establece en su artículo 70 lo siguiente:

"Artículo 70. Por los servicios que prestan las Dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la Administración Pública Estatal cuando les sean solicitados documentos físicos o en medios magnéticos u ópticos, tratándose de obtención de información pública en términos de la legislación y reglamentación aplicable, las personas interesadas pagarán las cantidades siguientes:

Reformada P.O. 7808 de fecha 05-Julio-2017

I. *Por la expedición de copia simple.*

0.01
UMA

II....

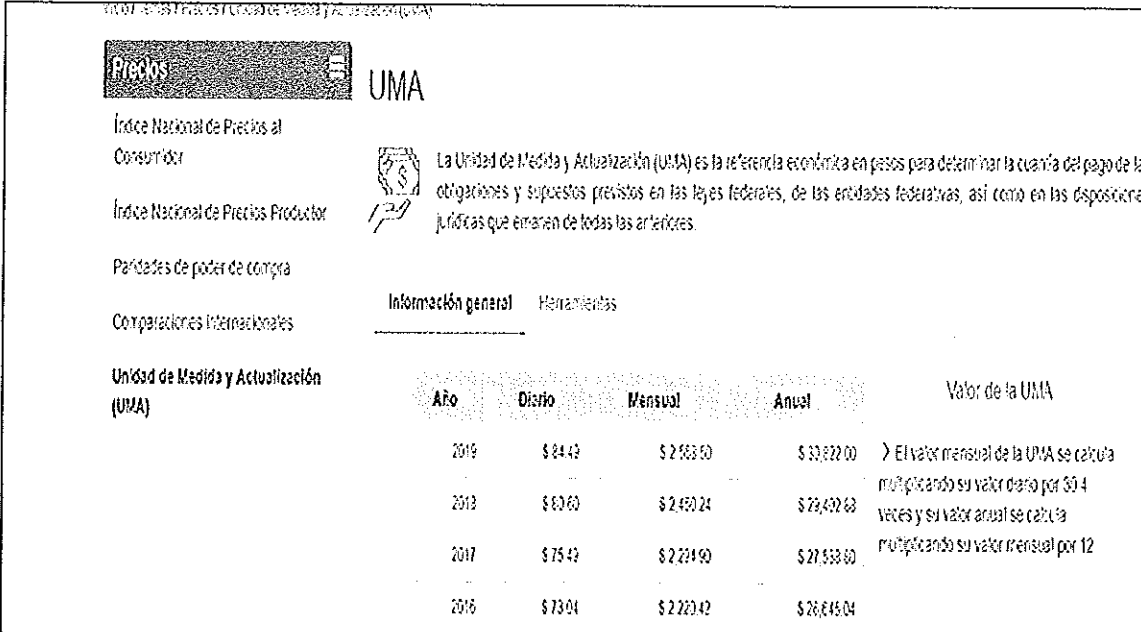
El establecimiento de estos costos no contraviene las facultades que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco confiere al organismo público autónomo garante.

Las mismas cuotas y tarifas serán aplicables por la expedición de los documentos físicos o que en medio magnético u óptico realicen los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos y que le sean solicitados en materia de acceso a la información pública. La entrega de la información pública bajo las modalidades de correo electrónico, consulta física o verbal, en ningún caso generará pago alguno."

Ahora bien, con fecha 30 de diciembre de 2016 se expidió la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, misma que tiene por objeto establecer el método de cálculo que debe aplicar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para determinar el valor actualizado de la Unidad de Medida y Actualización; al respecto, es importante señalar que la UMA es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía de pago de las obligaciones y supuestos previstos en leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Que el artículo 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización señala que el INEGI publicará en el Diario Oficial de la Federación dentro de los primeros días del mes de enero de cada año el valor diario mensual y anual en moneda nacional de la UMA y entrarán en vigor dichos valores el primero de febrero de dicho año. Que de conformidad con el punto que antecede, se obtuvo que INEGI fijó el valor diario de la UMA para el año fiscal 2019 en 84.49, el cual puede consultarse en la página electrónica del INEGI en la siguiente dirección <https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>, y de donde se obtuvo la siguiente tabla:



The screenshot shows the INEGI website page for the Unidad de Medida y Actualización (UMA). It includes a navigation menu on the left with options like 'Precios', 'Índice Nacional de Precios al Consumidor', and 'Unidad de Medida y Actualización (UMA)'. The main content area features a title 'UMA' and a descriptive paragraph: 'La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanan de todas las anteriores.' Below this is a table with the following data:

Año	Diario	Mensual	Anual	Valor de la UMA
2019	\$ 84.49	\$ 2,553.50	\$ 30,622.00	El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12
2018	\$ 60.60	\$ 2,450.24	\$ 29,492.68	
2017	\$ 75.42	\$ 2,294.90	\$ 27,533.60	
2016	\$ 73.01	\$ 2,220.42	\$ 26,645.04	

En este tenor, se le hace saber al solicitante que se le cobrará la siguiente cantidad con base en la siguiente operación aritmética y de conformidad con los ordenamientos anteriormente citados

Concepto	Porcentaje de cobro de acuerdo con la Ley de Hacienda	Cálculo de cobro	Total a cobrar
Expedición de copia simple	0.01 UMA	84.49 valor de la UMA X 0.01=0.84 cada hoja	0.84 c. cada hoja



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Hojas	Costo	Cálculo de cobro	Costo total
1019	0.84	1019x 0.84	\$855.96

En este tenor, el solicitante deberá cubrir la cantidad de \$855.96 por concepto de costo total de reproducción de las 1019 fojas en versión pública de los comprobantes de pago de los servidores públicos del H. Congreso de Tabasco en el periodo de tiempo que solicitó, por lo que deberá cubrir dicho costo previamente en la siguiente cuenta bancaria:

Cuenta Bancaria: 0112969211

Clabe: 012790001129692117

Sucursal: 7681 BBVA Bancomer SA

Recaudación 2019

Lo anterior, con el propósito de entregarle dicha información con la debida oportunidad. Y una vez hecho el pago correspondiente se le hace saber al solicitante que puede pasar a esta Dirección en un horario de Lunes a Viernes de 2:00 p.m a 4:00 p.m para la entrega de la información.

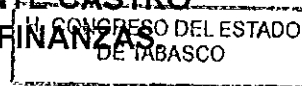
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Katia



L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.c.p. Dip. Beatriz Milland Pérez.- Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.
C.c.p. Archivo/MST



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

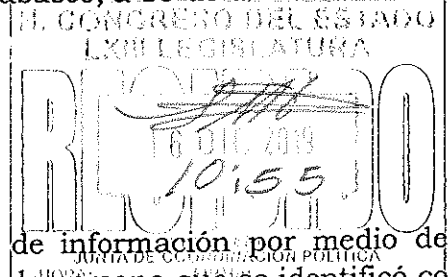


"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio N°: HCE/UT/1131/2019
Asunto: Solicitud de Información
Número de folio: 02244819

Villahermosa, Tabasco, a 13 de diciembre de 2019

L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E

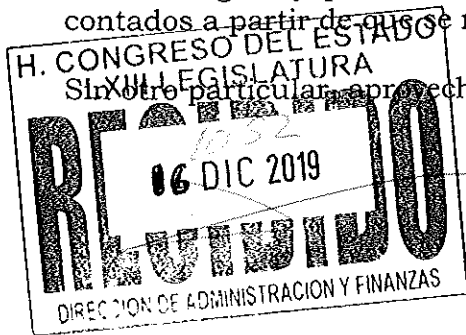


Me permito informarle, que se recibió una solicitud de información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio: 02244819 de la persona que se identificó como [redacted] quien solicitó la siguiente información, cito textual:

"Copia en versión electronica de las facturas pagadas por ese sujeto obligado durante el año 2019" (SIC).

En consecuencia se le solicita a Usted de la manera más atenta, para que en la medida de su competencia realice una búsqueda exhaustiva y de respuesta a la pregunta que está dirigida a su área si cuenta con la información planteada la remita a esta Unidad de Transparencia para otorgarla a la persona que la requiere o en su caso contrario sírvase informar lo conducente, para someterlo a análisis del Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Tabasco. Lo anterior atendiendo el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, que entre otras cosas prevé: "Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de Ley".

Por otra parte, no omito manifestarle, que la información solicitada deberá remitirla de manera digital y por escrito en un plazo no mayor de 5 días hábiles a esta Unidad, contados a partir de que se reciba este oficio.



En otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

[Handwritten signature]

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



C.C.P. Dip. Beatriz Millánd Pérez. Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.
C.C.P. Archivo